

Montevideo, 06 de noviembre de 2017
Circular N° 01/17

**LICITACION ABREVIADA N° J7A67690
PLAZA**

Objeto: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO TORRE DE LAS TELECOMUNICACIONES.**

Apertura: 1er. Llamado: **27 de Noviembre de 2017 – Hora 12:00**
2do. Llamado: **04 de Diciembre de 2017 – Hora 13:00**

ACLARACIÓN PRIMERA

Esta Administración ha resuelto emitir de oficio la siguiente Aclaración:

I) Se suprime el último párrafo del Artículo 10 del Pliego de Condiciones Técnicas

El resto del artículo se mantiene incambiado

II) Se agrega en el Artículo 6 Planos y Metraje del Pliego de Condiciones Técnicas lo siguiente:

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

La presente licitación tiene información que la Administración considera reservada. Por tal motivo en el Anexo 5 del Pliego de Condiciones Técnicas se adjunta el "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD" cuya suscripción por el ó los representantes legales de la empresa adquirente del pliego, será requisito previo para la entrega de la documentación mencionada.

Por lo expuesto, el procedimiento se regulará de la siguiente forma:

OPCIÓN A: Las empresas adquirentes del Pliego deberán concurrir a Guatemala 1075, Edificio Joaquín Torres García, Nivel 19, Asesoría Notarial, en el horario de 10:00 a 16:00, el ó los Representantes Legales de la empresa, con el Acuerdo de Confidencialidad impreso en dos ejemplares (a efectos de firmar el mismo en dicho Sector) y un Certificado Notarial expedido por Escribano Público, con los timbres correspondientes, acreditando la: constitución, vigencia y representación de la empresa. Dicho certificado no podrá tener una data mayor a 30 días hábiles anteriores a la presentación del mismo. En el caso de que firme un apoderado/mandatario, deberá presentar el poder/mandato, el que deberá contener facultades suficientes para firmar este tipo de documento.

OPCIÓN B: Deberán concurrir a Paraguay 2097, Edificio José D´Elia, 2do nivel, en el horario de 10:00 a 16:00, unidad Comunicación con Proveedores, con dos ejemplares del Acuerdo de Confidencialidad impreso y firmado por el ó los representantes legales de la empresa, cuyo

original deberá tener la ó las firmas debidamente certificadas por Escribano Público, con los timbres correspondientes.

III) La visita obligatoria establecida en el **Artículo 3.2 del Pliego de Condiciones**, queda fijada para el:

Lunes, 20 de Noviembre de 2017, a las 10:00 horas
Punto de encuentro: **Guatemala 1075 Nivel 1 Recepción Torre**

IV) La venta de Pliegos se realizará hasta el día **17/11/2017**



Cra. María Cristina Soneira
Gerente de Área
Gestión de Contrataciones